

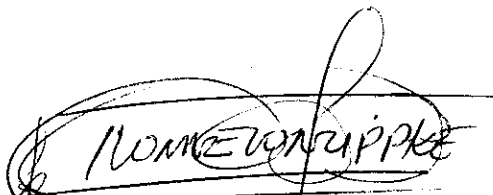
SESIÓN EXTRAORDINARIA

COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 15h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada para la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, de conformidad con el Art. 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, la Presidenta encargada de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, concejala Ivone Von Lippke, cancela dicha sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Eco. Gustavo Chiriboga, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles; Dra. Verónica Cáceres,, delegada de Procuraduría Metropolitana; Ing. Juan Solís, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Ing. Jorge Aguirre, funcionario de la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles; Srta. Paola Lema; Eco. José Vallejo, funcionarios del despacho del concejal Eco. Luis Reina.

Para constancia firman la señora Presidenta encargada de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Sra. Ivone Von Lippke
PRESIDENTA ENC. DE LA COMISIÓN
DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO

Jenny A.